

DOCUMENTO ...Otros: 625257 TD99 - COMUNICACION INTERIOR TTE. ALCALDESA DELEGADO ÁREA RECURSOS HUMANOS Y FOMENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO PUBLICACIÓN PAGINA WEB DEL AYTO. DEL PMP 06022024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 86NNR-FS0K7-X4XRU Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JOSE MANUEL ROMERO GARCIA, Tesorero, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 06/02/2024 14:11	ESTADO FIRMADO 06/02/2024 14:25



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

TESORERIA
JMRG/mags

COMUNICACIÓN INTERIOR

DEL SR.	TESORERO
AL SR./A	TTE. DE ALCALDESA DELEGADO DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y FOMENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO
ASUNTO:	REMITIENDO DATOS DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO (PMP) DEL 4º TRIMESTRE DE 2023, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB.

TEXTO:

Por medio de la presente comunicación, se traslada los datos correspondientes al Período Medio de Pago (PMP), que ya han sido remitidos el 26 de julio de 2023 al Ministerio de Hacienda y Función Pública, con objeto de que se proceda a su publicación en el Portal Web de este Ayuntamiento.

Los datos son los siguientes:

Periodos de PMP incluidos	PMP (días)
Cuarto Trimestre de 2023	39,48

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio (modificado por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, según disposición final quinta, BOE nº 311 de 23/12/2017) por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (BOE nº 184 de 30/07/2014) y referente a la información a la que se refiere el artículo 6 correspondiente al trimestre anterior.

EL TESORERO. -Fdo.: José Manuel Romero García, a fecha de firma electrónica.

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 625257 86NNR-FS0K7-X4XRU 048EAE8E604C6C097DC34E1EEFE4FCE21E99859F) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>